



#### Asistentes

##### Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano en funciones  
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía  
Dra. D<sup>a</sup> Laura Andreu Sánchez  
Dra. D<sup>a</sup> Elena Fraj Andrés  
Dr. D. Agustín Gil Sanz  
Dra. D<sup>a</sup> Blanca Hernández Ortega  
Dra. D<sup>a</sup> Marta Melguizo Garde  
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

##### P.D.I.

Aparicio Aspas, M<sup>a</sup> Teresa  
Barberán Ortí, Ramón  
Duque Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles  
Flavián Blanco, Carlos  
Gurrea Sarasa, Raquel  
Jiménez Martínez, Julio  
Llena Macarulla, Fernando  
Marcuello Servos, Carmen  
Pac Salas, David  
Pellejero Castillo, Pilar  
Pina Martínez, Vicente  
Polo Redondo, Yolanda  
Ramírez Alesón, M<sup>a</sup> Luisa  
Sarto Marzal, José Luis  
Trueba Cortés, Carmen  
Turón Lanuza, Alberto  
Vallés Giménez, Jaime

##### P.A.S.

Negredo Aceri, Virginia  
Sos Abadía, Ana Isabel

##### Alumnos

Gadea López, José Antonio  
López de Dicastillo Echarri, Eneko  
Palomar bueno, M<sup>a</sup> José  
Pascual Sebastián, Macarena  
Robe Barreda, Sonia  
Sanz Tamarit, Rafael  
Soler Navas, Miguel  
Vidal Lopera, Mario

##### Invitados

Sánchez Lasmarías, M<sup>a</sup> Luisa

##### Excusa su asistencia

Acero Fraile, Isabel  
Arcas Pellicer, M<sup>a</sup> José  
García Casarejos, Nieves  
Garrido Rubio, Ana  
Maicas López, Juan Pablo

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2013, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano en funciones y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

#### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 11 de septiembre de 2013**

El estudiante José Antonio Gadea excusa su asistencia y la de sus compañeros de EDU en la sesión anterior por otros compromisos previos. Sin más comentarios, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 11 de septiembre de 2013.

#### **2.- Informe del decano**

El decano comienza felicitando a los compañeros que ha defendido sus tesis doctorales: Agustín Blanco, María Gracia, Alejandro Hernández, Víctor Lacambra, Luis Javier Lample, Víctor Orive y María Vera. Asimismo, felicita a la profesora Carmen Marcuello por su acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad (aunque no tiene constancia de que haya salido publicado en BOE) y al profesor David Pac por su acceso a Contratado Doctor.

El decano expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Víctor Aguilera, personal del SICUZ en la Facultad.

El decano quiere agradecer los servicios prestados

Moralejo Menéndez, Ignacio  
Sanaú Villarroya, Jaime  
Urquizu Samper, Pilar  
Zarate Marco, Anabel

durante tantos años al PDI José María Monclús y a la PAS Cristina Penella que recientemente se han jubilado. Por último, también quiere agradecer a los profesores Javier Castillo y Santiago Miguel que han cesado a petición propia de sus plazas de asociados.

El decano informa que la Comisión Permanente de la Facultad se ha reunido en 5 ocasiones desde la última Junta. Las cuatro primeras reuniones fueron para convocar, resolver y proclamar los resultados de las elecciones a delegados y subdelegados de cada grupo docente. La última reunión, de fecha 5 de diciembre, se aprobó la asignación de áreas de conocimiento a las asignaturas del Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing. También informa que el pasado 14 de noviembre junto a la Asamblea de Delegación de Estudiantes se realizó la elección de representantes de estudiantes en las comisiones de evaluación de los cuatro grados. La semana del 18 al 21 de noviembre se realizó la elección de los representantes de los estudiantes para las comisiones de evaluación de los 4 másteres oficiales.

Asimismo, recuerda que, siguiendo las directrices de la normativa propia de Trabajos Fin de Grado y Máster y de las indicaciones de Junta, se ha procedido al sorteo de los tribunales para los TFG. Se han nombrado 19 tribunales (10 de ADE, 3 de ECO, 4 de FICO y 2 de MIM) teniendo en cuenta los estudiantes matriculados en el TFG (322 en ADE, 77 en ECO, 95 en FICO y 54 en MIM). Por lo tanto, son 57 profesores titulares y 57 suplentes del censo de 232 profesores con dedicación a tiempo completo. El sorteo designó como titulares desde Carlos Gimeno a Laura Muñoz, y como suplentes desde Jesús Mur a Lourdes Torres. Se realizó la ordenación para asegurar que hubiese preferentemente profesores de las áreas que tienen mayor implicación en las competencias propias de cada grado. El próximo mes de enero se publicarán dichos tribunales y se comunicará mediante un escrito a cada profesor su nombramiento.

El decano recuerda que se han celebrado dos Consejos de Gobierno, de fechas 27 de septiembre y 11 de noviembre, y que mañana 20 de diciembre está convocado el último de este año. Los puntos tratados que afectan a la Facultad son la aprobación de la oferta de Estudios Propios para el curso 2013-14, la aprobación de la normativa para la concesión de premios extraordinarios en estudios oficiales de grado y máster, la aprobación del calendario para la evaluación docente del profesorado y la aprobación de la normativa para

oferta, modificación y supresión de másteres de la Universidad de Zaragoza. En el próximo Consejo de Gobierno se tratarán los siguientes puntos:

- Renovación parcial de la Comisión de Investigación: Miembros de la Facultad han presentado una candidatura cuya titular es Yolanda Polo y la suplente es Rosa Duarte.
- Aprobación del Reglamento de Tesis Doctorales cuya modificación más relevante es la reducción de los tribunales de 5 a 3 miembros.
- Aclaración o modificación de la normativa de concesión de los premios extraordinarios.
- Aprobación del Máster en Dirección, Estrategia y Marketing.

Sobre la evaluación docente del profesorado, el decano informa que hubo una reunión posterior en la que se presentó y explicó la plataforma ATENEA indicando que la evaluación docente se haría de forma obligatoria telemáticamente y desaparecía la posibilidad de realizar las encuestas en papel. Durante las dos últimas semanas se han recibido correos, mensajes e informaciones cruzadas que en ningún caso es responsable el equipo decanal puesto que ha asumido toda la responsabilidad de este proceso el Vicerrector de Política Académica. El estado actual es que la plataforma no funciona correctamente, hay quejas de profesores y estudiantes y previsiblemente nos quedaremos sin evaluación para una gran parte de grupos, salvo que se solucione el tema. El decano indica que para aclarar dudas o sugerencias deben utilizar el correo de contacto que suministra la plataforma y, en todo caso, se dirijan escritos al Presidente de la Comisión de Docencia para aclarar situaciones que puedan afectar a la evaluación de la actividad docente del profesor.

El decano informa que la solicitud de inclusión de la asignatura de Matemáticas para las Ciencias Sociales como obligatoria en el título de bachiller de Ciencias Sociales y que era apoyada desde la CONFEDE, Colegios de Economistas y otras organizaciones ha sido incluida en el Senado. Por último, recuerda que es preceptivo presentar el Informe de Gestión y Plan de Actuación pero este punto se abordará en la próxima Junta que ya estará el decano Alberto Molina.

Se abre un turno de intervenciones que se centran en el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado. El estudiante José Antonio Gadea explica que los estudiantes tienen prevista una reunión con el Vicerrector porque hay muchos problemas técnicos con la plataforma que impiden la realización de las encuestas y sobre la

imposibilidad de que algunos profesores no quieren ser evaluados por los estudiantes que no asisten a clase regularmente. La PDI Carmen Marcuello cree que este sistema provocará menos participación de los estudiantes y ratifica que faltarán evaluaciones de profesores que serán los más perjudicados en procesos de concurso o acreditación. El PDI Carlos Flavián anima y apoya al equipo decanal para presentar quejas y presionar al Rectorado por la precipitación a la hora de poner en marcha este sistema de evaluación. Recuerda que hubiera sido necesaria una adaptación, una educación previa al estudiante y un aprendizaje por parte de los agentes implicados; sin embargo, se ha lanzado el cambio telemático de forma unilateral. La PDI Yolanda Polo insiste que la evaluación es necesaria pero el sistema no se ha meditado suficientemente y recuerda que el absentismo en clase no es un problema que se vea en las encuestas sino que se conoce y es real. Finalmente, el decano reafirma que el cambio tecnológico está bien pero sin saltos bruscos como el realizado en este momento tan concreto. Se necesitaría de más tiempo y reflexión para asentarlo. Recuerda que la participación era casi del 60% de estudiantes cuando se hacía en papel y con el sistema telemática será bastante menor y no se conseguirá evaluar con garantías a tantos profesores como antes.

**3.- Nombramiento, si procede, de un representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Economía.**

El decano informa que se recibió la dimisión del estudiante Mario Vidal por estar de Erasmus fuera de la Facultad y, por lo tanto, hay que nombrar a un estudiante para la Comisión. Se ha hablado con Delegación de Estudiantes y la propuesta que presentan es el estudiante Guillermo Peribañez Juan.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

**4.- Nombramiento, si procede, de los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Universitarios**

El decano informa que todos los cursos hay que nombrar a dos estudiantes matriculados en los másteres oficiales y ha solicitado candidatos a los coordinadores y a la presidenta de la Comisión. No hemos recibido ninguna respuesta y propone retrasar este punto a una próxima junta cuando tengamos algún candidato para la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Universitarios.

No hay ninguna intervención y se pospone este punto.

## **5.- Aprobación de la Fase 0 del POD 2014-15**

El decano recuerda que la Junta anterior nombró a los miembros de la Comisión de Docencia que se reunieron el pasado 12 de diciembre para presentar su informe de la Fase 0 del POD 2014-15 a esta junta. El modelo de POD se sustenta en el número de estudiantes previstos para el próximo curso basándose en los dos últimos cursos. El curso más complicado ha sido cuarto que solo existen datos de este curso y no están completos porque falta la matrícula de febrero, por lo tanto, hay que tener un especial cuidado con las decisiones que pueden afectar a las optativas (matrícula inferior a 8 estudiantes y matrícula que no soporta dos grupos). Asimismo, en las obligatorias hay más presión sobre el primer curso pero en los cursos siguientes podrían penalizar porque el tamaño medio de grupo no justificaría en algunos casos dos grupos en FICO y MIM. Por lo tanto, para este curso se ha decidido mantener la estructura actual pero con la recomendación de que el próximo curso, si se repiten estas situaciones, será necesario solventar los problemas. lo que implicará reducción de grupos o supresión de optativas. La estructura del POD propuesta por la Comisión de Docencia es la siguiente:

- Licenciatura en Derecho-ADE. Solo habrá docencia en 6º curso, último presencial, con 2 asignaturas obligatorias y 12 optativas, de las que tienen que elegir 5. De las 12 optativas, 6 se han vinculado a optativas en el grado de ADE, por lo tanto, no tendrán grupo específico.
- Grado en Derecho-ADE. Se implanta el 5º curso con 4 asignaturas obligatorias y 10 optativas, de las que tienen que cursar 11 créditos. Todas las optativas se han vinculado a optativas en el grado de ADE, por lo tanto, no tendrán grupo específico, pero incrementarán el nº de estudiantes previstos.
- Grado en ADE. Se proponen 6 grupos teóricos en 1º, 2º y 3º curso y 4 grupos en las obligatorias de 4º curso. En 1º y 2º, de los 6 grupos, uno de ellos se impartirá en inglés. Las asignaturas optativas de ADE tendrán dos grupos teóricos, uno de mañana y otro de tarde, salvo los idiomas de francés y alemán.
- Grado en ECO. Tendrá 3 grupos teóricos en 1º, 2º y 3º curso y 2 grupos en las obligatorias de 4º curso. Las asignaturas optativas de ECO tendrán un único grupo teórico.
- Grado en FICO y MIM. Se proponen 2 grupos teóricos en todas las asignaturas obligatorias de todos los cursos y 1 único grupo en todas las optativas, salvo en la única del itinerario en FICO para los Diplomados en Ciencias Empresariales. Se han vinculado los idiomas de francés y alemán de ambos grados y no se ofertará

en MIM la asignatura de Modelos Cuantitativos aplicados al Marketing por su carácter bienal.

- Se mantiene el curso de adaptación para el grado en ADE.

Se abre un turno de intervenciones. La PDI Carmen Marcuello pregunta por qué se sigue impartiendo el curso de adaptación si solo estaba previsto durante dos años. En este sentido, la PDI M<sup>a</sup> Teresa Aparicio indica que no deberíamos ofertarlo y si nos obligan entonces plantear las necesidades docentes. El estudiante José Antonio Gadea dice que es una reivindicación de los estudiantes porque hay una demanda real de cursar esa titulación y si no existiera este curso se perderían estudiantes. La PDI Marta Melguizo afirma que si no existiera podrían entrar como estudiantes de nuevo ingreso evitando la incorporación de estudiantes de bachiller. El decano se compromete a matizar el párrafo, solicitando que se incorporen las necesidades docentes a cada área afectada en el caso en que el Consejo de Gobierno decida mantener la docencia de ese curso de adaptación con el fin de implantar un grupo específico.

El estudiante José Antonio Gadea solicita que se mantengan los dos grupos de FICO y MIM para las obligatorias y si es posible aumentar el número de grupos en optativas de ADE que soportarán más carga al estar vinculadas al doble programa de la licenciatura Derecho-ADE y del grado en Derecho-ADE.

El PDI Vicente Pina pregunta si la decisión de no abrir más grupos teóricos es de la Facultad o del Rectorado. El decano indica que a la vista de los datos, el centro prefiere esperar a ver la evolución y mantener la situación un curso más. Recuerda que el horario y el desconocimiento de algunas asignaturas de nueva implantación han podido influir y, por lo tanto, sería muy precipitado tomar decisiones. Sin embargo, el próximo año se realizará un estudio más profundo si se repite situaciones similares. El PDI Vicente Pina afirma que no se está haciendo una gestión eficiente de los recursos y no se atiende a la demanda real de los estudiantes. El cree que se debería permitir aumentar los grupos teóricos en aquellas optativas que han soportado mayor presión y se debería recoger datos para conocer exactamente cuántos estudiantes no han podido estudiar la optativa que deseaban. El PDI José Luis Sarto insiste en la misma idea de que se debería adecuar la estructura de las optativas a la demanda de los estudiantes y repensar la oferta de nuevos grupos porque en caso contrario en la fase 1 los departamentos tienen que hacer esfuerzos para desdoblar prácticas para aliviar la alta presión docente de algunos grupos. La PDI M<sup>a</sup> Teresa Aparicio afirma que comparte la

preocupación e indica que aumentar las P6 o desdoblar prácticas lleva a una situación que no se conoce realmente la carga docente. Sin embargo, reconoce que es muy prematuro tomar decisiones de cerrar optativas o eliminar grupos con la única observación de un curso académico. La PDI Marta Melguizo considera que este curso es muy atípico por ser el primero de implantación, hay estudiantes de planes antiguos que se han adaptado, estudiantes de grado que no se han matriculado de todas las optativas, por lo tanto, no es significativo. El PDI Jaime Vallés considera que habrá que adecuarse a la demanda de los estudiantes pero la estructura de grupos de la Facultad no puede cambiar drásticamente de un año a otro o según modas, por lo tanto, hay que dar un cierto margen y conocer la evolución de cada asignatura.

La PDI Yolanda Polo informa que la asignatura Decisiones Comerciales se basa en un juego en el que intervienen diferentes grupos. La presión de este curso ha sido elevada por lo que han tenido que aumentar el número de grupos prácticos y el tamaño de cada grupo hasta 7 estudiantes lo que dificulta la docencia y el aprendizaje. Solicita en nombre de la profesora responsable, Eva Martínez, que se tenga en cuenta la casuística de asignaturas con docencia especial y que se permita aumentar grupos o ajustar su dimensión para evitar que la presión impida la correcta docencia y calidad de una asignatura.

El decano recoge todas las sugerencias recibidas, mantiene su posición de que es prematuro hacer ajustes en un primer año de implantación, pero el próximo POD se verá la evolución de cada asignatura y, entonces será el momento de adecuar la carga docente.

No hay ninguna intervención más y se aprueba el informe por asentimiento con la matización sugerida sobre el curso de adaptación.

## **6.- Ruegos y Preguntas**

La PAS Anabel Sos quiere manifestar su malestar por los movimientos de personas y plazas en Secretaría. Informa que la plaza de apoyo al profesorado que existía en Decanato se ha transformado en auxiliar administrativo, desplazando a la persona que la ocupa a la Secretaría del campus Paraíso. Una persona que estaba en la Secretaría del campus Paraíso se ha trasladado a la del campus Río Ebro sin publicidad pudiendo obviar derechos o intereses de otros PAS. Por todo ello, quiere que conste en acta que puede haber una pérdida de una plaza de PAS y su malestar por la gestión de estos movimientos.

La PAS Anabel Sos expresa su apoyo a las gestiones de decanato para reclamar una segunda puerta de acceso por Paraninfo para evitar la entrada de aire frío. El PDI Agustín Gil recuerda que solicitó al Adjunto al Rector para Infraestructuras la instalación de una doble puerta y todavía no ha tenido respuesta.

El PDI Alberto Turón pregunta si se está planteando un plan de optativas en inglés para mantener los convenios con otras universidades porque muchos estudiantes Erasmus no encuentran ninguna oferta en inglés como ocurría antes. El decano afirma que es un problema que tenemos ahora que se están firmando los convenios para los próximos años y que se está trabajando en ello.

La estudiante Sonia Robe informa que el grupo EDU recogió firmas de estudiantes y profesores para solicitar el cambio de mobiliario en las aulas que tienen silla con pala para tomar apuntes. Son más de 600 firmas que se han entregado a la mesa de la Junta y que también se entregarán al Adjunto al Rector para Infraestructuras. Su solicitud debe ser prioritaria en los planes de infraestructuras de la Facultad. El decano indica que la renovación del salón de actos era un tema pendiente desde hace varios años pero siempre ha sido objetivo de decanato mejorar y adecuar las instalaciones. Recuerda que todos los años se realizan actuaciones para mejorar las aulas y sus condiciones.

El decano acaba despidiéndose, puesto que la próxima junta ya estará el decano electo: Alberto Molina, y agradeciendo la comprensión y colaboración de todos. Finalmente, desea felicitar la Navidad con la esperanza que el próximo año sea fructífero y provechoso para todos.

Se levanta la sesión a las doce horas del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.